



JUAN ANDRÉS SOTO

¿Los medios de producción en manos del Estado?

La iniciativa privada y el socialismo del siglo XXI

Fernando Giuliani*

Breve análisis sobre el papel de la iniciativa privada en la construcción del socialismo

El triunfo del presidente Hugo Chávez el pasado 7 de octubre supone, entre otras cosas, la continuidad de la construcción del socialismo del siglo XXI. Tal como el mismo Presidente lo ha afirmado, aún cuando esta construcción contiene propuestas, principios y fundamentos ideológicos bastante claros, la forma de implementarlo no debe responder a un manual de procedimientos tipo *receta* que se aplica de forma dogmática. En efecto, estas aplicaciones mecánicas de modelos, de cualquier signo, no funcionan debido a que las sociedades son dinámicas y no responden a leyes universales. Así las cosas, este es un camino por andar y que debe hacerse de forma participativa, asumiendo el debate de las ideas como premisa fundamental del ejercicio político y de la convivencia.

Dentro de este panorama, quiero enfocarme en un aspecto específico, el cual me parece de fundamental importancia, como lo es la economía y, dentro de ella, la actividad productiva. Históricamente el socialismo y el capitalismo muestran dos concepciones evidentemente contradictorias en cuanto a aspectos vinculados con el asunto económico, como por ejemplo la concepción del trabajo, la propiedad de los medios de producción, el rol del Estado y el rol de la iniciativa privada.

En la teoría el asunto parece bien resuelto: habrá socialismo real cuando los medios de producción dejen de estar en manos privadas y pasen a ser propiedad colectiva o estatal. Sin embargo, en la realidad, este planteamiento no ha logrado plasmarse de manera absoluta, al menos en las experiencias socialistas conocidas. En los países de Europa del Este que sostuvieron al socialismo como modelo político, social y económico durante varias décadas, la economía se fue transformando progresivamente en un factor de debilidad tan importante que terminó por convertirse, aparentemente, en una de las causas que contribuyó con el desplome del modelo. La experiencia socialista de China, que se mantuvo con independencia del socialismo soviético desde sus orígenes, muestra un intento impensable hace décadas atrás, al incorporar actividad económica privada a gran escala.

En Cuba las cosas no han sido muy distintas, pues al no contar más con el apoyo de la ex Unión Soviética y teniendo que enfrentar permanentemente el bloqueo comercial de los Estados Unidos, la economía cubana no logra encontrar su camino definitivo de desarrollo, al punto que se comienzan a hacer visibles algunos modestos intentos por incorporar y permitir actividad económica privada. Es bueno decir que no soy experto en el tema y que mi intento es aportar algunas reflexiones que permitan debatir y analizar. En ese sentido, estos planteamientos aunque puedan no ser del todo precisos y rigurosos, pretenden señalar que el tema económico, el socialismo y la iniciativa privada no son tan simples como parece. Conviene entonces preguntarnos sobre varios aspectos de nuestra economía y los diferentes criterios con los que podamos analizar el papel de la iniciativa privada en la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI. Por una parte, es innegable que la iniciativa privada e individual puede ser siempre un elemento dinamizador de la historia ya que la fuerza y energía creativa –que un individuo o un grupo en particular pueda darle a un objetivo productivo– puede de generar cambios no solamente en lo económico, sino también en lo cultural, en lo social y en lo político.

Por otra parte, la iniciativa privada implica también generación de riqueza (luego volveremos sobre este punto) y dinamismo económico,

lo cual puede contribuir con aspectos tales como la generación de empleos, aportes tributarios que pueden traducirse en pagos de impuestos y también en inversión social directa bajo el esquema de la responsabilidad social empresarial. De igual modo, la actividad privada contribuye con el PIB, la producción nacional de bienes y servicios, las exportaciones, etcétera. En otras palabras, contribuye a diversificar las opciones económicas, productivas y fiscales.

Pero del mismo modo, la iniciativa económica privada también incluye riesgos conocidos que deben ser considerados. Así, por ejemplo, es sabido que cuando la iniciativa privada se basa exclusivamente en la maximización de la rentabilidad y esto no se regula adecuadamente, aparecen problemas como la especulación, la reducción de los derechos laborales y la mercantilización de aspectos fundamentales de la vida humana como lo son la salud, la educación, la vivienda, entre otros. Asimismo, cuando la iniciativa privada se ha impuesto como la única opción posible desde el punto de vista económico y productivo, dejando librada la sociedad y la economía a supuestas leyes de mercado, ha crecido la pobreza, la inequidad y la exclusión.

Ahora bien, ¿será posible que exista una economía *mixta* dentro de un modelo socialista o esto es una contradicción insalvable?, ¿la iniciativa estatal en materia económica puede cubrir todo lo que la sociedad requiere? En caso de ser posible lo primero, ¿qué tipo de empresas privadas se requieren?, ¿cómo se organizarían?, ¿qué valores sustentarían las empresas privadas en un modelo socialista?, ¿qué piensan los empresarios y trabajadores al respecto? Sería interesante promover un debate profundo y crítico que permitiera despejar dudas, reafirmar ideas y también visibilizar posibles alternativas para una tarea que, como lo es la construcción del socialismo del siglo XXI, requiere de un análisis permanente.

*Subdirector del Centro Gumilla.